

Según los datos hechos públicos por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo

---

## La Comunidad de Madrid mantiene la siniestralidad laboral más baja de España

- Más de un 20% por debajo de la media nacional en el período comprendido entre julio de 2020 y junio de 2021
- El Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo firma convenios con organizaciones y entidades para la prevención de riesgos laborales

**16 de agosto de 2021.-** La Comunidad de Madrid sigue presentando el índice de incidencia de siniestralidad laboral (número de accidentes de trabajo por cada 100.000 trabajadores afiliados) más bajo de todas las regiones, situándose más de un 20% por debajo (-20,08%) de la media nacional, según los últimos datos difundidos por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) y referidos al período julio 2020-junio 2021.

En el periodo comprendido entre agosto de 2020 y julio de 2021 se registraron un total de 65.865 accidentes en jornada laboral, frente a los 63.555 entre agosto de 2019 y julio de 2020. Por sectores, la siniestralidad disminuyó en la industria un 0,2%, pero aumentó en la agricultura un 12,4%, en la construcción un 4,0%, en el sector servicios el 4,1%.

En el mes de julio se han registrado un total de diez accidentes de trabajo mortales, de los cuales dos, ambos en el sector servicios, han sido *in itinere*. Atendiendo a la forma de los ocho accidentes registrados en jornada de trabajo, cinco fueron patologías no traumáticas, uno por atrapamiento, uno resultado de una caída, y otro por una agresión por seres vivos. En relación a los sectores productivos, ocho ocurrieron en el sector servicios y dos en el sector construcción.

Hay que señalar que el número de partes de julio puede verse incrementado porque el Ministerio de Trabajo y Economía Social no pudo recibir partes del 9 al 30 de junio por un ataque informático.

### FIRMA DE CONVENIOS MARCO DE COLABORACIÓN

A lo largo de este mes, el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo (IRSST) ha formalizado Convenios Marcos de colaboración con diversas organizaciones y entidades con el fin de aunar esfuerzos para promover la mejora

de las condiciones de trabajo, luchar contra la siniestralidad laboral, y potenciar la recíproca colaboración para la implantación de la cultura preventiva en nuestra región.

Estos convenios se enmarcan dentro del VI Plan Director de Prevención de Riesgos laborales de la Comunidad de Madrid 2021-2024, y serán garantes de promocionar la mejora de las condiciones de trabajo y elevar el nivel de protección de la seguridad, la salud y el bienestar de las personas trabajadoras.

Las acciones concretas se desarrollarán en distintos ámbitos de la prevención de riesgos laborales mediante la potenciación de labores de divulgación, asesoramiento y apoyo a toda la estructura de nuestra red empresarial, con el objeto de cubrir todas las necesidades de las personas trabajadoras y empresarias de la Comunidad de Madrid.

Así, el IRSST trabaja, entre otros, en la simplificación de la coordinación de actividades empresariales a través de proyecto Simply CAE; en garantizar el mismo nivel de seguridad, salud y bienestar de las personas trabajadoras con discapacidad intelectual o cognitiva adaptando la formación básica en prevención de riesgos laborales a sus necesidades de apoyo; en crear una Red de Empresas implicadas con la seguridad vial laboral, e impartiendo cursos de conducción segura en pista cerrada con la vista puesta en reducir la siniestralidad laboral vial; ejecutando acciones de formación y difusión con el firme propósito de prevenir los daños a la salud, fomentar el bienestar psicológico y la calidad de vida de las personas trabajadoras.

El Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo aporta los conocimientos y experiencia de los técnicos de prevención del organismo, los recursos económicos precisos para la consecución de los objetivos previstos y es el encargado en todo momento del seguimiento, la coordinación y la dirección de la ejecución de las actividades a desarrollar.